

Orden del día

Primero.—Delegación y autorización al Consejo de Administración para la permuta de las acciones de Técnicos en Tasación Sociedad Anónima por las acciones que ésta posee de la compañía Tecnitas Gestión Hipotecaria, Sociedad Anónima.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia Sociedad, en los términos previstos por la Ley, así como para su posterior enajenación, o bien la reducción del Capital Social, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Se ha solicitado la presencia de notario para que levante acta de la mencionada Junta General Ordinaria.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gallardo Redondo.—34.048.

TECNOLASER, INSTITUTO ANDALUZ DE BIOTECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Tecnolaser, Instituto Andaluz de Biotecnología, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 23 de junio del 2008, a las veintiuna horas, que tendrá lugar en el domicilio de calle Gregor J. Mendel, número 6, de la Isla de la Cartuja de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 24 de junio del 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el 2007.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Fdo.: José Antonio Pérez Agustí.—30.418.

TELYNET, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2008, a las quince horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8 y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Don Jesús Aguirre de la Cuesta.—33.996.

TENENFI, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 23 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en calle Feria, número 14, de Sevilla, el día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado económico del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese de todos los consejeros, fijación del número de miembros del Consejo de Administración dentro del mínimo y máximo fijados en los Estatutos y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos Sociales, y que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carrera Maldonado.—30.563.

TERMOTECNIA LLOYD INDUSTRIAL, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y memoria) y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2007.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Prórroga cargo Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme al artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del auditor de cuentas, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2008.—Don Alfonso Palomo García, Presidente del Consejo de Administración.—32.609.

TESTARROSA 1985, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jorge Ondiviela Villanova.—34.024.

TEXFINCO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 25 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.